

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de CFE Generación VI, celebrada el 17 de marzo de 2017.

En la Ciudad de México, a las 11:30 horas en la Sala de Consejo de la Dirección General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de CFE Generación VI.

La sesión fue presidida por Jaime F. Hernández Martínez, Director General de la CFE y Presidente del Consejo de Administración; con la asistencia de María de Lourdes Dieck Assad, Consejera independiente; de Gabriela Orozco Arroyo, Consejera por la Secretaría de Energía (SENER); de Pedro Luna Tovar, Consejero del Gobierno Federal; de Manuel Alberto Victoria González, Consejero por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); y de Jorge Lizama Ramírez, representante de los trabajadores.

Asimismo, asistió **Víctor Manuel Cárdenas Marín**, Director General de CFE Generación VI.

En su calidad de invitados asistieron el **Francisco de la Parra Díaz de León**, Director de Operación; **Gustavo Varela Ruíz**, Auditor Interno; **Miguel Ángel Pérez Mar**, Titular de la Unidad de Responsabilidades; y **José Manuel Gutiérrez Juvera**, Encargado del Área de Control Interno; todos de la CFE.

Participó **Roberto Martínez Espinosa**, como Secretario del Consejo de Administración y **David Alejandro Sosa Escalante**, como Prosecretario del mismo.

Apertura de la Sesión

El Presidente dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión. Verificó el quórum legal y quedó formalmente instalada la sesión.

Desarrollo de la Sesión

I. Asuntos para Autorización

I.1. Aprobación del Orden del Día.



El Presidente sometió a consideración de los Consejeros el orden del día; al no existir comentarios al respecto, los Consejeros tomaron el siguiente:

ACUERDO CA-GVI-10/2017

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI del Acuerdo de Creación de CFE Generación VI, el Consejo de Administración **aprueba** el siguiente orden del día para la sesión:

I.- Asuntos para autorización del Consejo.

- I.1. Aprobación del orden del día.
- I.2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- I.3. Aprobación del proyecto de estatuto de CFE Generación VI.
- 1.4. Aprobación de la nueva conformación del Comité de Auditoría de CFE Generación VI.
- 1.5. Aprobación de las reglas de operación del Comité de Auditoría de CFE Generación VI.

II.- Asuntos Generales.

I.2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

En uso de la palabra, el Consejero Presidente sometió para aprobación de los miembros del Consejo de Administración el Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de enero de este año; al respecto, la Consejera Gabriela Orozco Arroyo señaló que sus observaciones fueron incorporadas al Acta; por tal motivo, y al no haber más comentarios al respecto, los miembros del Consejo de Administración adoptaron el siguiente:

ACUERDO CA-GVI-11/2017

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI del Acuerdo de Creación de CFE Generación VI, el Consejo de Administración **aprueba** el acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de enero de 2017.



I.3. Aprobación del Proyecto de Estatuto de CFE Generación VI.

En uso de la palabra a **Víctor Manuel Cárdenas Marín**, Director General de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación VI, precisó que en el estatuto, se consideran la estructura actual de la empresa.

De acuerdo a la naturaleza del negocio de CFE Generación VI, propuso como áreas funcionales: Planeación y Finanzas; Administración y Recursos Humanos; la Unidad Jurídica; Control de Gestión y Desempeño; y Tecnologías de la Información, quienes le reportan a la Dirección General. Explicó que la Auditoría interna le reporta directamente al Consejo de Administración; y el área de transparencia, hace lo propio con la Dirección General.

Una vez anotadas las observaciones que se sugirieron para la versión final del Estatuto, los Consejeros aprobaron el siguiente:

ACUERDO CA-GVI-12/2017

Con fundamento en el artículo 14, fracción IX del Acuerdo de creación de CFE Generación VI, a propuesta de su Director General, el Consejo de Administración:

Primero.- Aprueba el Estatuto Orgánico de CFE Generación VI, cuya publicación quedará sujeta a la autorización de la estructura orgánica prevista en este Estatuto, por parte del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad.

Segundo.- La implementación de la estructura orgánica prevista en el Estatuto se realizará mediante adecuaciones presupuestarias que no implicarán incrementar el presupuesto de servicios personales del ejercicio fiscal en curso.

I.4. Aprobación de la Nueva Conformación del Comité de Auditoría de CFE Generación VI.

En relación a este tema, el Consejero Presidente cedió la palabra a **Roberto Martínez Espinosa**, quien expuso que era una propuesta de integración del Comité, para agregar que, bajo la Presidencia de la Consejera independiente, quede integrado por los consejeros Manuel Alberto Victoria González y Pedro Luna Tovar.

No habiendo comentarios, los Consejeros aprobaron el siguiente:



ACUERDO CA-GVI-13/ 2017

Con fundamento en el artículo 8 de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoria en las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración aprueba la nueva conformación del Comité de Auditoría, en los siguientes términos:

Consejera Independiente María de Lourdes Dieck Assad Presidente

Consejero Manuel Alberto Victoria González Integrante

Consejero Pedro Luna Tovar Integrante

I.5. Aprobación de las Reglas de Operación del Comité de Auditoría de CFE Generación VI.

En uso de la voz, la Consejera **María de Lourdes Dieck Assad,** realizó una pequeña reseña sobre la razón, origen y fundamentos de las Reglas de Operación del Comité de Auditoría, cuya aprobación se propone.

No habiendo comentarios y aportaciones, los Consejeros tomaron el siguiente:

ACUERDO CA-GVI-14/ 2017

Con fundamento en el artículo 14, fracción IX del Acuerdo de creación de CFE Generación VI, el Consejo de Administración **aprueba** las reglas de operación y funcionamiento de su Comité de Auditoría.

II. Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Consejera **María de Lourdes Dieck Assad**, hizo notar que en la sesión anterior, particularmente en la presentación del Director General sobre el estado que guarda la empresa, hubo algunas solicitudes que están pendientes, que quedaron establecidas como acuerdos en el Acta de esa Sesión, y que pidió darles continuidad.



Por otro lado, precisó que para la siguiente sesión seguramente veremos ya los primeros estados financieros de la empresa, eso permitirá ver con mayor claridad la posición y expectativas para el fin de año, de cara al plan de negocios.

No habiendo más comentarios ni asuntos por discutir, se dio por concluida la Segunda sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación VI.

Jaime F. Hernández Martínez

Presidente

Roberto Martínez Espinosa Secretario